



Normas para el envío de los resúmenes de las comunicaciones

- 1) Se aceptarán los siguientes tipos de comunicaciones: orales
- 2) Deberá indicarse:
 - Datos de la persona que presenta la comunicación
 - Tipo de presentación: Oral
 - Tema de la comunicación
 - Autor o autores
 - Centro de trabajo de los autores
 - Título de la comunicación
- 3) El resumen de la comunicación constará de cuatro apartados, no debiendo exceder en su conjunto de 400 palabras:
 - Introducción y objetivos
 - Material y métodos
 - Resultados
 - Conclusiones
- 4) Todos los resúmenes de Comunicación Científica serán remitidos a través de congreso2@grupoaran.com.
- 5) Se admiten modificaciones y correcciones de los trabajos, hasta la fecha límite de recepción de comunicaciones. Con posterioridad a la misma, se deberá comunicar la incidencia a la secretaría técnica mediante mail a congreso2@grupoaran.com, indicando en el asunto “corrección de la comunicación: título”.

Fecha límite de recepción de los resúmenes

- 1) Día 8 de marzo de 2017.
- 2) El Comité Científico, una vez seleccionadas las comunicaciones aceptadas, informará al primer firmante a través del email proporcionado por el autor.

Normas para la exposición de las comunicaciones

- 1) Comunicaciones orales: las comunicaciones admitidas por el comité científico, se entregaran en la Secretaría Técnica al menos 3 horas antes del comienzo de la sesión en el que vayan a ser expuestas, en formato PowerPoint y soporte CD, DVD o Memory Stick
- 2) El tiempo máximo de exposición de las comunicaciones será de 8 minutos
- 3) Es imprescindible que al menos la persona que presente la comunicación o el primer autor estén inscritos a la reunión